

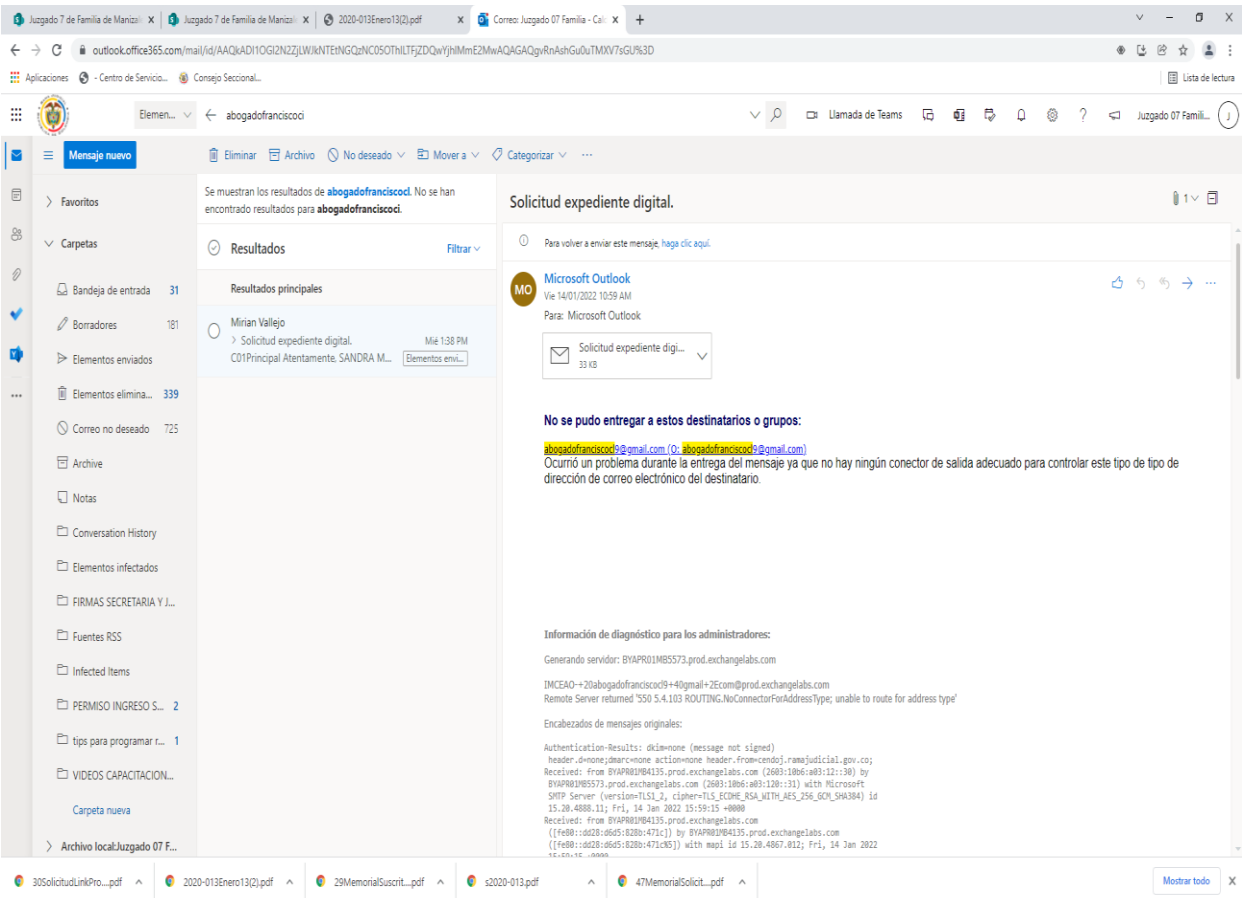
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 033

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, catorce de enero de dos mil veintidós

En el proceso de **DIVORCIO**, promovido por **MERCEDES SOTO GALLEGO**, contra **KUNO HERRMANN**, se agrega memorial suscrito por las apoderadas de las partes en el cual indican, nuevamente, que se encuentra en trámite la liquidación de la sociedad conyugal en la Notaría Primera de esta ciudad.

De otro lado, se agregan las solicitudes realizadas por el **DR. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑO LONDOÑO**, requiriendo sea compartido el link del proceso, lo cual no ha podido llevarse a cabo debido a problemas con el correo electrónico del profesional del derecho conforme se observa



NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate', written in a cursive style.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

S.M.V.R